



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

UIT-T

SECTOR DE NORMALIZACIÓN
DE LAS TELECOMUNICACIONES
DE LA UIT

M.600

**MANTENIMIENTO:
CIRCUITOS TELEFÓNICOS INTERNACIONALES**

**ORGANIZACIÓN DE LAS MEDIDAS
PERIÓDICAS DE MANTENIMIENTO
DE LOS CIRCUITOS**

Recomendación UIT-T M.600

(Extracto del *Libro Azul*)

NOTAS

- 1 La Recomendación UIT-T M.600 se publicó en el fascículo IV.1 del Libro Azul. Este fichero es un extracto del Libro Azul. Aunque la presentación y disposición del texto son ligeramente diferentes de la versión del Libro Azul, el contenido del fichero es idéntico a la citada versión y los derechos de autor siguen siendo los mismos (Véase a continuación).
- 2 Por razones de concisión, el término «Administración» se utiliza en la presente Recomendación para designar a una administración de telecomunicaciones y a una empresa de explotación reconocida.

© UIT 1988, 1993

Reservados todos los derechos. No podrá reproducirse o utilizarse la presente Recomendación ni parte de la misma de cualquier forma ni por cualquier procedimiento, electrónico o mecánico, comprendidas la fotocopia y la grabación en micropelícula, sin autorización escrita de la UIT.

Recomendación M.600

ORGANIZACIÓN DE LAS MEDIDAS PERIÓDICAS DE MANTENIMIENTO DE LOS CIRCUITOS

La organización de las medidas periódicas de mantenimiento en circuitos de tipo telefónico se ajustará a las exigencias generales de la Recomendación M.733.